

MinHacienda autoriza a **Ecopetrol** para pedir crédito con la banca internacional hasta por US\$1.200 millones

👍 0 💬 0 0 Comentarios

Aug 02, 2021



Ecopetrol informó que el **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público, autorizó la contratación de una línea de crédito contingente ("Línea de Crédito Comprometida") hasta por un monto de mil doscientos millones de dólares (US\$ 1.200.000.000).

Según la empresa, los recursos provenientes de esta facilidad podrán ser utilizados para propósitos corporativos generales relacionados con el giro ordinario de sus negocios, entre ellos fortalecer su posición de liquidez ante eventuales oportunidades de crecimiento orgánicas, mitigar los riesgos asociados a fluctuaciones inesperadas de precios del crudo, así como para reducir necesidades puntuales de refinanciación en los próximos años con flexibilidad y costos de endeudamiento competitivos.

La Línea de Crédito Comprometida será suscrita con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. New York Branch, Banco Santander, S.A., JPMorgan Chase Bank, N.A., Mizuho Bank, Ltd., Sumitomo Mitsui Banking Corporation y The Bank of Nova Scotia, cada uno participando con un monto de hasta doscientos millones de dólares (US\$ 200.000.000).

Bajo la Línea de Crédito Comprometida los bancos se comprometen a desembolsar los recursos cuando **Ecopetrol** lo requiera, bajo unos términos y condiciones previamente acordados entre las partes. Esta facilidad sólo incrementaría el nivel de endeudamiento de la Compañía en el momento en que se realicen desembolsos.

La Línea de Crédito Comprometida tendrá 2 años de disponibilidad para desembolsos, contados a partir de la firma de la misma, con las siguientes condiciones: capital amortizable al vencimiento en un plazo de 3 años a partir de la fecha de suscripción del contrato; una tasa de interés de Libor (6M) + 125 puntos básicos; una comisión inicial y de estructuración agregada de 40 puntos básicos; y una comisión de 37 puntos básicos anuales sobre el capital no desembolsado durante el periodo de disponibilidad.

Para la obtención de la Línea de Crédito Comprometida, la compañía de la iguana cumplió con todos los trámites y aprobaciones internas y externas requeridas, incluyendo la correspondiente resolución de autorización por parte del **Ministerio** de Hacienda y Crédito Público.

"La Línea de Crédito Comprometida se alinea con la estrategia de gestión integral de la deuda del Grupo **Ecopetrol**, garantizando flexibilidad financiera en óptimas condiciones de mercado. El monto y las condiciones obtenidas ratifican la confianza del sector financiero en el desempeño, la solidez y la estrategia de negocios de la Compañía", destacó la empresa.



Adquiere la tuya y si cumples tu consumo mínimo mensual **no pagas cuota de manejo.**

La necesito.

